

ACUERDO NRO. 138/2014

En San Miguel de Tucumán, a 28...
días del mes de Octubre del año 2014;
reunidos los Sres. Consejeros del
Consejo Asesor de la Magistratura que
suscriben, y

VISTO

La reunión a desarrollarse con el Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 Octubre; y

CONSIDERANDO

Que se entiende conveniente comisionar a la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura Dra. Claudia Beatriz Sbdar para participar el día 30 de Octubre del corriente año en una reunión con el Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.), por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

1).- Pasajes aéreos por los tramos Tucumán - Buenos Aires-Tucumán.

2).- Viáticos de dos mil ciento cincuenta y cuatro pesos (\$2.154.-) por un día.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1º: **COMISIONAR** a la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura Dra. Claudia Beatriz Sbdar para participar en una reunión con el Comité Ejecutivo del Fo.Fe.C.Ma. a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de Octubre del corriente año, conforme a lo considerado.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de traslados aéreos y viáticos sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes

del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2014: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 372- Viáticos - Importe: \$ 2.154.- (pesos dos mil ciento cincuenta y cuatro).

Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.

LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. ISABEL NACUL
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

EDUARDO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

REGINO N. AMADO
VICE PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Maria Sofia Nacul
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA